



Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

LEY AUTONOMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 018/2015
LEY DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2015

Sra. Maria Desiree Bravo Monasterio
ALCALDESA MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE
SANTACRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal, ha sancionado la siguiente Ley;

EL CONCEJO MUNICIPAL
DECRETA:

“LEY DE HONORES, DISTINCIONES, CONDECORACIONES Y PREMIOS
POR SERVICIOS A LA COMUNIDAD”

TITULO I
CONSIDERACIONES GENERALES

CAPÍTULO I
OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y BENEFICIARIOS

Artículo 1°.- (Objeto). La presente normativa tiene por objeto normar los procedimientos para la consideración y aprobación de honores, distinciones, condecoraciones y premios por servicios a la comunidad que otorga el Gobierno Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Artículo 2°.- (Ámbito de Aplicación). Las disposiciones de la presente Ley Autonómica Municipal tienen aplicación en todo el territorio del municipio de Santa Cruz de la Sierra.

Artículo 3°.- (Beneficiarios). Los honores, distinciones, condecoraciones y premios que otorga el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, se concederán a personas naturales y jurídicas. En ningún caso se podrá otorgar a la misma persona el mismo honor, condecoración o premio.

CAPÍTULO II
CLASIFICACION, ATRIBUCIONES Y PROHIBICIONES

Artículo 4°.- (Concejo Municipal).

I. Los honores, condecoraciones y premios que entrega el Concejo Municipal en nombre del Gobierno Autónomo de Santa Cruz de la Sierra y en Actos Protocolares son los siguientes:

- a) **Honores:** Hijo Ilustre, Merito Municipal, Huésped de Honor, Visitante Distinguido, Amigo de Santa Cruz, Defensor de la Patria, Huésped Distinguido, Benefactor de la Ciudad, Amigo de Santa Cruz de la Sierra y Homenaje Postumo.
- b) **Condecoraciones:** Cruz de la Orden del Capital Ñuflo de Chávez y Medalla al Mérito Municipal.
- c) **Premios:** Premios Municipal de Literatura e investigación Social, Premio Municipal de Arquitectura, Preservación, Historia e Inversión Urbana y Premio Municipal de Experiencias Exitosas de Alivio a la Pobreza.